



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 709.

CHIGUAYANTE, 04 ABR 2014

VISTOS

: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 73/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 de la Dirección de Finanzas; Oficio N° 273 de fecha 27 de marzo de 2014 de la Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – corporación Judicial"; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – corporación Judicial"; Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – corporación Judicial" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

: 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – corporación Judicial", por un monto de \$2.000.000 impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – corporación Judicial".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – corporación Judicial" a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como Inspector Técnico de Obras al señor Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcciones.

5.- Nómbrase como integrantes de la Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta Pública N° 10/2014 "Reparación Casa Ex – corporación Judicial" a los siguientes profesionales: Lisette Allaire Soto, Directora de Planificación; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Planificación y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




EUSEBIO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL




JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSQ/sjsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Inspector Técnico de Obras
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

04 ABR 2014